



Ocampo, Guanajuato. A 29 Marzo del 2023

Oficio No. RSI-UT-033/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100003323

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

“Resultados de auditoria, revisión de ingresos, egresos y reportes que en el periodo que comprende la administración municipal 2018-2021 quien estuvo a cargo la C. Silvia Soto Claudio y que con respecto a una revisión se identificaron anomalías, discrepancia de cantidades de dinero, dar a conocer la cantidad, los resultados, observaciones y acciones.”

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

De lo anterior le informo que actualmente este órgano de control a mi cargo y con fundamento en lo establecido en el artículo **14** fracciones X de la ley de Acceso a la información pública para el estado de Guanajuato el cual cita lo siguiente:

Artículo 14.-Es información reservada, para efectos de esta ley.

X.- La contenida en las auditorías realizadas por los órganos de fiscalización o de control así como las realizadas por particulares a su solicitud, hasta en tanto se presentan las conclusiones de dichas auditorias:



Aunado a lo anterior la información que se solicita es de carácter reservada, tanto se presenten las conclusiones de dichas auditorías.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.
“Unidos por Ocampo”

Estrella Fabiola Davila Ortiz

Lic. Estrella Fabiola Dávila Ortiz
Titular de la Unidad de Transparencia.